

# **CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIA HUASI LLANKANA LLAKTA CIA. LTDA.**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011**

### **1. OBJETO DE LA COMPAÑIA**

La compañía se dedicara a las siguientes actividades: a) realizar estudios de perfectibilidad y factibilidad de todo tipo de obras civiles, b). prestar servicios de fiscalización, evaluación y monitoreo. c). construcción de todo tipo de obras civiles. d). diseño, montaje y construcción de todo tipo de plantas industriales, hidroeléctricas, hidrocarburificas, de alimentos, y metalmecánicas. e). Conseguir financiamiento nacional y extranjero para ser canalizado a favor de sus actividades. g). promocionar en el país y el extranjero sus productos. h). podrá actuar como representante en la República del Ecuador o fuera de ella, de compañías nacionales o extranjeras que tengan actividades que se relacionen con el objeto social. I). podrá actuar como mandataria y prestar los servicios de asesoría profesional sin limitación de ninguna naturaleza en las tareas comprendidas dentro del objeto social. J). la compañía podrá comprar, arrendar, vender, gravar o aceptar gravámenes de bienes muebles o inmuebles, importar equipos, partes y piezas o repuestos para ser comercializados a terceros y los necesarios para instalar la infraestructura que requiera el cumplimiento del objetivo social y, en general, celebrar y ejecutar todo tipo de acto, convenio o contrato, civil, mercantil o de cualquier otra naturaleza que sea permitida por las leyes, siempre que se relacionen con su objeto social. K). podrá adquirir participaciones sociales, acciones o partes beneficiarias de otras compañías que operen en actividades similares o complementarias del objeto social, sean nacionales o extranjeras para proyectos o trabajos determinados o para el cumplimiento del objeto social en general, formando asociaciones, consorcios o cualquier otro tipo de acuerdo permitido por la ley. La compañía podrá realizar toda clase de actos contratos y operaciones permitidos por las leyes ecuatorianas, que sean acordes con su objeto, necesarios y convenientes para su cumplimiento. Los demás que sean facultados por la ley.

### **2. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

La compañía prepara sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y disposiciones de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, las mismas que coinciden en su gran mayoría con los principios contables; a continuación explicamos los principios contables más importantes:

**Principios de contabilidad ecuatorianos.-** Desde enero de 1999, están en vigencia 15 Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), estas normas han sido preparadas con base a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC); se espera ir adoptando en el país todas las Normas Internacionales de Contabilidad; y, mientras esto ocurre, aquellos puntos que no estén señalados en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, se deberán tener en consideración los criterios de las NIC.

**Ingresos, costos y gastos.-** Se contabilizan sobre la base de lo devengado.

---

**CONTADOR**